

BEGOÑA BARRERA

LA SECCIÓN
FEMENINA

1934-1977

HISTORIA DE UNA
TUTELA EMOCIONAL

ALIANZA EDITORIAL

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© Begoña Barrera López, 2019

© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 2019

Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 15; 28027 Madrid

www.alianzaeditorial.es

ISBN: 978-84-9181-706-2

Depósito Legal: M. 23.741-2019

Printed in Spain

SI QUIERE RECIBIR INFORMACIÓN PERIÓDICA SOBRE LAS NOVEDADES DE ALIANZA EDITORIAL, ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN:

alianzaeditorial@anaya.es

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	11
----------------------	----

PARTE I

LA FORMACIÓN DE LAS ESPAÑOLAS: MÁS ALLÁ DE LA PROPAGANDA

2. UNA CAUSA TAMBIÉN FEMENINA	31
2.1. Mujeres para el nacionalsindicalismo	32
Los primeros pasos del falangismo femenino. El SEU.....	34
Hacia la consolidación.....	40
2.2. Disputas y oportunidades: las falangistas durante la guerra	46
Falangistas en torno a Pilar	46
Tras la Unificación: la lucha por el control en la retaguardia	55
2.3. Dando forma a los propósitos: la SF desde 1938.....	63
3. LA OTRA CONQUISTA DEL PODER: CREAR Y DIFUNDIR LA PALABRA (1934-1945).....	73
3.1. De la élite a las masas: nacimiento e institucionalización de la propaganda falangista	74
3.2. Mimbres del dirigismo cultural femenino: redes intelectuales y claves de futuro	85

«El círculo de Dionisio».....	85
Nacimiento de <i>Y</i>	87
La Concentración Nacional de Medina del Campo (1939).....	90
3.3. En busca de voz y legitimidad: la maduración de un proyecto	97
Creando discurso: la Regiduría de Prensa y Propaganda.....	97
Radiofonía	107
Las revistas <i>Consigna</i> y <i>Medina</i>	112
Proyectos cinematográficos	123
La Concentración Nacional de El Escorial (1944)	126
4. APOGEO Y DECLIVE DEL DIRIGISMO TOTAL (1946-1977)	133
4.1. Escuelas de tinta y papel	134
La editorial Almena	136
Una nueva generación de revistas: <i>Ventanal</i> , <i>Bazar</i> y <i>Teresa</i>	144
4.2. Ondas y pantallas: nuevos espacios para la propaganda.....	154
La radio y sus locutoras	154
NO-DO y televisión	161
Documentales cinematográficos	164
4.3. La acción ritualizada.....	167
Actos propagandísticos	167
Los Consejos Nacionales: tiempos, espacios, escenografías.....	169
4.4. La reinención de la propaganda: del cambio al colapso.....	187
Un último impulso a las revistas	187
Hacia la remodelación administrativa final	191
El declive de la influencia en la escuela	196
Una «nueva andadura».....	201

PARTE II

SABER, APRENDER Y SUFRIR LA DIFERENCIA

5. LA FORMACIÓN DE UNA COMUNIDAD: IDENTIDAD Y MISIÓN HASTA 1939	207
5.1. «Seréis contadas entre el número de las mejores».....	209
Primeras tareas e identidades políticas.....	209
Emociones matrices.....	213
5.2. Encuadradas y tuteladas: mujeres para la guerra.....	222
A vueltas con la excepcionalidad: belicosas y femeninas	225
Definirse a partir del enemigo: la utilidad del contramodelo.....	236
6. EXPERTAS Y APRENDIZAS DE LO FEMENINO: LOS AÑOS DE POSGUERRA	247
6.1. Funciones y espacios entre lo normativo y lo vocacional	248

Tres etapas de un mismo camino hacia el hogar.....	251
Estudiantes, trabajadoras y falangistas en la periferia de la domesticidad.....	266
6.2. Voces de autoridad y consignas de emocionalidad.....	282
Una hibridación de saberes.....	284
Hacia el control de las pasiones	292
Experimentar y expresar las emociones	299
7. EN LA ENCRUCIJADA DE LA MODERNIZACIÓN: LAS DÉCADAS DE SUPERVIVENCIA (1950-1970).....	317
7.1. La SF ante el asalto de lo extranjero.....	320
Las que «no son mujeres»	321
Popular e hispana: la fundamentación de la superioridad española	330
7.2. Derechos, profesiones, identidades	338
Las conquistas laborales y políticas como promesa.	341
... La domesticidad como resultado	358
8. LA SEMILLA DE FALANGE EN LAS MUJERES DE MAÑANA: MOLDEANDO LA INFANCIA	379
8.1. El juego de llegar a ser	380
8.2. Maestras y manuales: la diferencia desde la escuela	394
Educar a las educadoras.....	399
Lecciones escolares hacia la feminidad	413
9. EL LARGO FINAL: CAPEAR LA CRISIS, CONSTRUIR LA MEMORIA (1971-1995).....	429
9.1. La SF, útil y legítima.....	431
9.2. Combate por una mujer en transición	441
Del horror del destape al peligro del feminismo.....	442
Resistir en el poder: continuismo y refuerzo institucional	458
9.3. ¿Qué fue y qué será de nosotras?.....	474
De inquietudes y reafirmaciones.....	475
Un lugar en la memoria posfranquista	483
10. UN BALANCE ÚLTIMO	499
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	507
RELACIÓN DE SIGLAS EMPLEADAS	535
RELACIÓN DE IMÁGENES.....	537
ÍNDICE ONOMÁSTICO.....	539

INTRODUCCIÓN

Son escenas bien conocidas, incluso para quienes no las vivieron en primera persona, porque alguna vez las han escuchado contar a alguien en el salón de casa, en la intimidad de un viaje en coche o de un paseo: en plena posguerra, un grupo de mujeres de sonrisa generosa y traje impecable llegan a un pueblo cualquiera de España montadas en varios camiones. Dicen venir a cuidar de los niños, a ayudar a las mujeres y a traer «alegría y limpieza» a cada rincón de un país hecho pedazos por culpa de una guerra civil que ellas denominan «Cruzada». En poco tiempo, se convierte en cotidiano ver a estas mujeres bailando danzas folclóricas o realizando bonitas tablas gimnásticas en los minutos que preceden obligatoriamente a la proyección de una película en el cine. Al encontrarlas en la pantalla, recuerdan a aquellas que llegaron al pueblo en los camiones, porque su sonrisa es también generosa y su salud parece inquebrantable, como la del mismo régimen de Franco a mediados de los años cincuenta. Tiempo después, a principios de los sesenta, la prensa bulle en noticias sobre los logros legislativos que las sonrientes mujeres están conquistando para el resto de sus compatriotas femeninas. Han pasado

ya dos décadas desde aquella primera vez que llegaron al pueblo en camiones, pero siguen sonriendo igual y su entusiasmo por contribuir a la obra de Franco se percibe tan inquebrantable como el de antaño. Casi quince años más tarde, cuando la sociedad española está ya mudando la piel y la grisura parece tener por fin fecha de caducidad, las mujeres de sonrisa plena aparecen de nuevo en público para declarar que durante este año de 1975 liderarán todos los actos del Año Internacional de la Mujer. A fin de cuentas, afirman en rueda de prensa, ellas y solo ellas tienen la experiencia y la legitimidad para velar por la correcta formación de las mujeres españolas. Lo llevan haciendo —se apresuran a recordar a renglón seguido— casi cuarenta años.

La Sección Femenina de FET-JONS (SF) es una protagonista habitual en las narraciones públicas y privadas sobre el franquismo. Difícilmente podría no serlo, si nació poco antes que el propio régimen, funcionó durante toda la dictadura contribuyendo desde dentro a su legitimación y hasta sobrevivió dos años al fallecimiento del dictador. En consecuencia, el recuerdo nítido o difuso de la SF está ligado de forma indisociable a la memoria del franquismo, del mismo modo que la narración de su historia, la de una organización femenina que aspiró a tutelar la vida de todas las españolas, es un ejercicio imprescindible para entender cómo se configuró la experiencia de las mujeres que vivieron durante décadas bajo la atenta mirada de las falangistas.

Teniendo esto en cuenta, las páginas que siguen se proponen explorar la historia de la SF revelando de qué modo la organización trató de cumplir con la que fue su misión por excelencia: la formación total de las mujeres españolas. Para ello, este libro adopta un planteamiento historiográfico que le permite ofrecer una visión nueva respecto a los trabajos ya realizados sobre la SF gracias a varias aportaciones fundamentales: la consideración de una amplia cronología completa, que parte del periodo republicano y llega hasta los años de la Transición, se combina con la adopción de una perspectiva nacional, que no ignora las casuísticas locales, pero que privilegia

el estudio de los órganos centrales y más relevantes de la organización. A ello se le añade el uso de una abundante y variada documentación en su mayoría inédita, y el empleo de una perspectiva teórica en la que se entrecruzan, entre otros enfoques, la teoría de género y la historia de las emociones, herramientas historiográficas imprescindibles para poder ahondar en la trayectoria del grupo de mujeres que protagonizó el proyecto de tutela colectiva femenina más trascendente de todo el franquismo.

El interés por indagar la historia de la organización falangista y la pregunta por el modo en que esta influyó en la vida de las mujeres enlaza con la que se puede considerar como una línea de investigación ya madurada dentro de la historiografía dedicada al pasado reciente de España. Su nacimiento se remonta al inicio de la década de los años ochenta, apenas unos años después de la disolución de la SF, cuando un número creciente de investigadoras empezó a indagar en la compleja estructura femenina de Falange con el propósito de explicar los orígenes y el desarrollo del sistema de adoctrinamiento bajo el que tanto ellas como la generación de sus madres habían vivido. Desde estos mismos comienzos, las investigaciones dedicadas a la SF acogieron como uno de sus interrogantes fundamentales la aparente contradicción entre el modelo de vida que la organización procuró inculcar a las españolas bajo su tutela y el comportamiento, actitud y ocupaciones que definían a las jefas de la organización. Así lo enunció en su estudio pionero María Teresa Gallego Méndez, que ya en 1983 aseguraba que «con la perspectiva del tiempo transcurrido, parece evidenciarse una clara contradicción entre el modelo de mujer propuesto por la SF para todas las mujeres españolas y el desarrollo por sus mandos y jerarquías»¹. De esta forma, Gallego incidía en la ambivalencia del mensaje de las falangistas, que mientras promovía para las mandos de la organización un estilo de vida más parecido al de una «milicia», exigiéndoles total dedicación y sacrificio y, por ende, un estado de soltería, defendía como único

¹ Gallego Méndez, 1983.

modelo de mujer legítimo aquel de «madre hacendosa, abnegada y servicial, adornada de todos los valores tradicionales que el patriarcado creó para ella a lo largo de los siglos»².

A principios de los años noventa, Rosario Sánchez López volvía sobre la pista de lo apuntado por Gallego señalando la distancia que existía entre un modelo de mujer que la SF pretendía inculcar a las españolas (y que aparecía en sus términos básicos muy claros: maternal, dócil, religiosa, etc.) y el ideal femenino, el «estilo» que ellas mismas intentaban construir como mujeres y falangistas. Así, la autora reconocía que «si tuviéramos que designar con una sola palabra nuestra estimación acerca de la noción de estilo en los discursos emanados de Sección, esta solo podría ser la de paradoja»³. Finalmente, esta paradoja terminaría de cobrar un lugar destacado en la producción historiográfica sobre la SF gracias a la sencilla fórmula que en 1991 Marie Aline Barrachina Morón acuñó en su trabajo «Ideal de la Mujer Falangista. Ideal Falangista de la Mujer»⁴. Al proponer esta disyuntiva, Barrachina señalaba la doble dirección a la que apuntaban los discursos de la organización falangista: por un lado, estos se dirigieron a definir las tareas y las pautas de conducta de una élite femenina constituida por las delegadas provinciales y, en menor medida, por las delegadas locales, quienes representaban el modelo oficial de «mujer falangista»; por otro, esta misma alta jerarquía de la organización difundió su propio ideal de mujer para un Estado nacionalsindicalista, una identidad femenina construida sobre la base innegociable de la domesticidad y la maternidad y, por tanto, de límites mucho más restrictivos que los de aquel reducido grupo de mujeres falangistas portadoras del discurso.

Esta interpretación de las falangistas como una élite femenina que no encarnaba aquel modelo de feminidad que predicaba para el resto de mujeres no tardó en derivar en otra lectura —sustancial-

² *Ibid.*, pp. 106 y 107.

³ Sánchez López, 1990, p. 75.

⁴ Barrachina Morón, 1991, pp. 211-217.

mente distinta a la que en su día habían mantenido autoras como Gallego Méndez— que defendía la naturaleza progresista del proyecto de la SF. Esta postura fue argumentada por autoras como Victoria Lorée Enders, para quien la organización, antes que a la subyugación, se consagró a la mejora de las condiciones vitales de las mujeres y los niños españoles durante más de cuarenta años⁵. Así también lo defendió Helen Graham, asegurando que las ambigüedades y las contradicciones en la praxis de la SF contribuyeron a crear una nueva mentalidad para algunas de las jóvenes de las clases medias y bajas⁶. Igualmente, esta visión ha sido respaldada por trabajos como los de Inbal Ofer que, retomando la noción de «feminismo relacional» acuñada por Karen Offen⁷, ha defendido que la SF puede ser tenida por una organización dedicada a la creación de «condiciones correctas para el empoderamiento de las mujeres españolas mediante las fórmulas que ellas consideraron adecuadas»⁸. De este modo, lejos de ser considerada como un agente de opresión de las españolas, las falangistas aparecían como impulsoras de toda una cadena de transformaciones legales y sociales en beneficio de la población femenina. Lógicamente, entre los estudios sobre la SF ha habido discrepancias respecto a este enfoque. Muchos de ellos se han inclinado hacia posturas más matizadas, como la adoptada por Rosario Ruiz Franco, que en lugar de concebir la SF como un todo homogéneo en el que no cupieran puntos de vista o demandas particulares, reparaba en las trayectorias concretas de aquellas (pocas) mujeres falangistas que desde finales de los años cincuenta habían intervenido a favor de un reconocimiento jurídico más justo e igualitario para las españolas, yendo en muchos casos a contracorriente de la propia organización⁹.

⁵ Enders, 1999. Esta cuestión ya aparecía implícita en Enders, 1992.

⁶ Graham, 1995, p. 193.

⁷ Offen, 1991.

⁸ Ofer, 2010, p. 57.

⁹ Ruiz Franco, 2007.

El debate sigue abierto en la actualidad. Lejos de haber acuerdo respecto a la lectura que debe hacerse de la organización falangista femenina, existe una fructífera discusión que, a pesar de no llegar a acuerdos unánimes sobre las respuestas, sí ha dado lugar a una cierta convergencia en las preguntas. Después de casi cuatro décadas, estas siguen apuntando hacia la cuestión de cómo explicar la contradicción que existió entre el mensaje y la práctica de los mandos de la SF y cómo calificar el proyecto formativo de la organización, si en términos de emancipación o de opresión (siempre con los necesarios matices). En este escenario de incógnitas y caminos por recorrer se sitúa el presente libro que, como se adelantó más arriba, aspira a averiguar en qué se sustanció la tutela legalmente ejercida por la SF sobre las españolas, revisando para ello tanto las estrategias educativas como el discurso sobre la feminidad elaborado por la organización.

Este propósito invita a ofrecer en la presente obra un camino de doble recorrido. El primero de ellos conduce a registrar y sistematizar los mecanismos que la organización falangista utilizó en su tarea formativa o propagandística. Esclarecer esta intrincada red de instrumentos (revistas, manuales escolares, programas de radio, etc.) permite dar respuesta a interrogantes relativos, por ejemplo, a cuáles fueron las competencias del órgano de prensa y propaganda de la SF, cuál el perfil profesional de las falangistas que se hicieron cargo de su dirección o cómo funcionó este organismo a nivel nacional, provincial y local. También proporciona nuevas pistas sobre cuestiones como la vinculación entre las falangistas al frente de las labores de propaganda y sus homónimos en los órganos estatales, o la influencia que los cambios culturales (desde la cerrazón del periodo de autarquía hasta la paulatina llegada de referentes extranjeros) tuvieron en las sucesivas remodelaciones del proyecto formativo. Dar respuesta a estas cuestiones no habría sido viable sin la información que aporta el amplio y variado conjunto de fuentes, en su mayoría inéditas, que se han empleado, y que han hecho posible el trazado de una historia atenta a la dimensión social de la vertiente más cultural de la SF.

El segundo de aquellos dos recorridos invita a profundizar en el terreno de lo semántico, es decir, a examinar el discurso sobre la feminidad construido por la SF desde la atención a los procesos de creación y transformación de los significados. Supone volver sobre los instrumentos formativos arriba citados, una vez revisada su historia material y la trayectoria de quienes se encontraban tras ellos, para extraer de su contenido las referencias que permitan averiguar, por ejemplo, cuál era el repertorio de atributos que para la SF definía la esencia femenina, y si este incluyó cualidades relacionadas tanto con la experimentación y performativización de un canon afectivo como con el aprendizaje de determinadas funciones en el ámbito público y privado; qué relación (recíproca o no) tuvieron los modelos identitarios masculinos generados durante el franquismo con los femeninos creados por la SF; dónde se sitúa su origen y a qué ideales —históricos o coetáneos a las falangistas— apeló la organización en su ambición de crear una identidad femenina hegemónica; qué contramodelos o figuras de otredad empleó para delimitar los contornos de paradigmas que pretendían inculcar; qué argumentos de autoridad emplearon las falangistas en sus alegatos a favor de la ortodoxia femenina (y si estos se basaban en axiomas médicos o científicos, en la tradición popular o en presupuestos filosóficos y religiosos); cómo lograron conseguir y después mantener —si es que fue así— la legitimidad para actuar como tutoras de las españolas y la potestad para hablar en nombre de toda la comunidad de mujeres a su cargo; qué consecuencias pudo tener semejante aleccionamiento en las mujeres que lo recibieron y qué repercusiones tuvo este mismo aleccionamiento dentro del engranaje político y del régimen.

Si bien los interrogantes más arriba formulados acerca de los recursos materiales hacían necesario hallar nuevas fuentes documentales para solventarlos, las preguntas que surgen ante este segundo recorrido animan a ajustar bien los instrumentos teóricos para poder proponer respuestas esclarecedoras. Con esta intención, he recurrido a la combinación de las formulaciones teóricas de género y emociones, dos instrumentos que considero no solo compatibles, sino

recíprocamente potenciadores de su mutua capacidad para el cuestionamiento de las identidades sexuales y afectivas naturalizadas, así como para la comprensión tanto de los procesos culturales que se esconden tras su formación como de las implicaciones políticas de su existencia. Lo hago consciente de la vitalidad que ostentan los diálogos historiográficos que actualmente se entretienen en torno a estas dos categorías y con la intención confesa de incorporar un objeto de estudio clásico —o que ya va para clásico— como la SF a un debate a partir del cual puedan emerger nuevas claves sobre la organización falangista.

Como es bien conocido, el primero de ellos nació vinculado a aquellos estudios que de forma pionera cuestionaron una historia de las mujeres acumulativa que, si bien las rescataba y reivindicaba como sujetos históricos, en el fondo seguía incidiendo en su diferencia al no dudar del propio concepto de mujer con el que estaba trabajando. Ya en 1976, Natalie Zemon Davis comprendía que ser hombre o mujer no podría haber supuesto siempre y en todas partes lo mismo, y por eso animaba a «explicar por qué los papeles sexuales a veces obedecen a prescripciones rígidas y otras veces fluyen, a veces son marcadamente asimétricos y a veces son más parejos»¹⁰. En esta apelación a indagar en qué ha significado ser mujer en cada momento de la historia ha tenido un protagonismo propio Joan Scott, que en 1986 advertía que el género solo podría funcionar como «una categoría útil para el análisis histórico» en la medida en que se concibiera como una ventana abierta a la exploración de las relaciones de poder entre los individuos a través de la percepción de la diferencia sexual. Se trataría, para Scott, de demostrar la radical historicidad de los procesos de diferenciación sexual y desmontar la ilusión de naturalidad en la que se han sostenido, desentrañando así el poder normativo que han ejercido sobre los individuos gracias a la legitimidad que aquella naturalización les proporcionaba¹¹.

¹⁰ Zemon Davis, 1976. Otras reflexiones sobre esta cuestión en Bock, 1991.

¹¹ Scott, 1986.

También la historia de las emociones, atenta a cómo se conforman culturalmente los sentimientos individuales o colectivos, privados o públicos, y a cómo estos mismos afectan de forma decisiva al cambio histórico, ha constituido uno de los pilares teóricos fundamentales para este trabajo. El amplio bagaje de la historia de las emociones en las últimas décadas —tan significativo que ha sido calificado de «emotional turn» historiográfico— se ha concretado en el desarrollo de múltiples cuerpos epistemológicos que, pese a su diversidad, comparten la voluntad de evidenciar de qué modo lo social construye lo afectivo. Sin negar que la naturaleza humana predispone a un cierto tipo de respuesta emocional, historiadores como William Reddy o Barbara Rosenwein han apostado por explorar los sentimientos del pasado detectando las transformaciones en su aprendizaje, vivencia o expresión lingüística y corporal. Para ello, ambos han desarrollado diferentes instrumentos de análisis que ayudan a comprender el modo en que las emociones regulan la vida social y la experiencia íntima de los individuos. Considero particularmente útiles conceptos como el de *emotive*, propuesto por Reddy para aludir al acto que nos permite emitir declaraciones sobre la experiencia emocional vivida y que tiene una dimensión realizativa, en tanto que no solo hace comunicable el sentimiento que se expresa, sino que también influye en él¹². Del mismo autor es la noción de estilo emocional, referida a aquella relación de *emotives* normativos, rituales oficiales y prácticas que regulan la vida afectiva de los individuos¹³. En función de la rigidez o flexibilidad con la que esta normativa se imponga desde el poder, Reddy estimaba que un estilo puede promover la «libertad emocional» si a estos individuos se les permite transitar entre varios estilos sentimentales e incluso buscar

¹² Reddy, 2001, pp. 100-102.

¹³ El concepto de «estilo emocional» es una reformulación de su primera propuesta, «régimen emocional», criticada por su excesiva dependencia de la idea de régimen político y por la deuda que este conserva, a su vez, con la noción de Estado-nación moderno. El primer planteamiento de «régimen» en Reddy, 1997, p. 334. La crítica en Rosenwein, 2002b.

matizaciones o alternativas dentro del dominante, construyendo de esta forma una subjetividad más autónoma, más libre de imposiciones afectivas; o, por el contrario, provocar «sufrimiento emocional» si el estilo emocional que se impone es tan restrictivo que impide a los individuos que viven bajo su normativa «navegar» —empleando el término acuñado por el mismo Reddy— hacia otros o maniobrar entre varias opciones afectivas¹⁴.

Al incorporar estos conceptos como herramientas teóricas surge aún la cuestión de si aquellos individuos que conviven bajo el mismo estilo emocional podrían generar lazos de identificación recíproca o, incluso, una identidad colectiva. Asumiendo la importancia de esta pregunta para un estudio que, como ya se ha explicado, trata de introducirse en el proceso de adoctrinamiento masivo que la SF propició, las categorías arriba citadas se han combinado con el uso del concepto acuñado por Rosenwein de «comunidad emocional», que alude al grupo de individuos vinculados por un «sistema de sentimientos» compartido a través del cual definen las emociones propias y ajenas, los lazos afectivos que los unen y los modos de expresión sentimental que alientan, deploran, recuperan o arrinconan¹⁵. La utilidad del empleo aquí de esta noción deriva de su idoneidad para alumbrar la importancia de los procesos de homogeneización en la construcción de la emocionalidad colectiva. De este modo, lo sustancial no sería solo averiguar qué sentimientos comparten los individuos así organizados, sino también entender qué significa este «reparto emocional», explorando si ha sido fruto de un proceso identitario protagonizado por sus miembros o de una impo-

¹⁴ Reddy, 2001, p. 125.

¹⁵ Rosenwein, 2002a y 2007. La pérdida y recuperación de emociones a lo largo del tiempo supone reconocer la contingencia de estas, lo que no implica negar que todos los individuos de diferentes generaciones hayan podido experimentar, por ejemplo, miedo; por el contrario, supone aceptar que aquello a lo que se tiene miedo, cómo se expresa ese miedo, las implicaciones sociales y culturales de este miedo, e incluso el nombre atribuido a este miedo, varían a lo largo de la historia. Frevert *et al.*, 2011 y 2014 (especialmente capítulo 1: «Defining Emotions: Concepts and Debates over Three Centuries»).

sición de agentes externos que, contemporánea o posteriormente, han imaginado una naturaleza emocional para esta comunidad y se la han asignado indiscriminadamente¹⁶.

En suma, la teoría de género y la historia de las emociones han sido empleadas aquí por su demostrada capacidad para el desmontaje de todos aquellos relatos que, como en el caso de los fabricados por la SF, trataron de promover una educación sexual y emocional desde la defensa de un esencialismo consustancial a todas las mujeres. Si el género colabora en la tarea de desarmar la ficción de una naturaleza femenina inerte y estática, común a todos los individuos sancionados por su diferencia sexual, la historia de las emociones impugna la visión de los afectos como una dimensión invariable y ajena a aquellas circunstancias socioculturales que, sin embargo, sabemos que están en el origen de su expresión e inteligibilidad. La capacidad de ambos enfoques para trabajar juntos, ya manifiesta en los numerosos estudios que se han decidido a ensayar con esta combinación epistemológica¹⁷, resulta aún más productiva en el caso de los proyectos formativos, es decir, aquellos que promueven una socialización a través de la que se moldean cuerpo y mente, configurando conocimientos, valores, actitudes y sensibilidades¹⁸.

Este horizonte teórico ha sido completado con algunas nociones provenientes de la epistemología foucaultiana que considero especialmente útiles para la exploración de los procesos de disciplinamiento y control social. La adopción de conceptos como el de «dispositivo», medular para este trabajo, no incurre en ninguna contradicción con el empleo de los anteriores (género y emociones), sino que al contrario brinda la oportunidad de aportar una mirada renovada sobre el sistema de adoctrinamiento concebido por la SF.

¹⁶ Dos ejemplos de análisis que ilustran respectivamente estas posibilidades en Arbaiza Villalonga, 2015, y Sierra, 2016.

¹⁷ Entre los muchos ejemplos de esta hibridación teórica y de su flexibilidad para adaptarse a objetos y contextos históricos dispares, cabe citar Illouz, 2009; Sierra, 2012, 2013, y Medina Doménech, 2013.

¹⁸ Bolufer, 2014, p. 9.

Siguiendo la propuesta de Foucault, entiendo el dispositivo como un conjunto singular y heterogéneo de elementos pertenecientes a lo decible, lo visible o lo practicable, relacionados entre sí sin ningún orden o jerarquía prefijada, y que siempre está orientado al objetivo de producir un tipo determinado de subjetividad en aquellos individuos sobre los que se proyecta. Por tanto, el dispositivo no es sinónimo de institución (como la cárcel o la escuela) ni el equivalente a una práctica (como la penitenciaria o la escolar) ni lo análogo a un discurso (como el legislativo-penal o el pedagógico), sino que es el haz de líneas de fuerza que une todos estos elementos y los hace funcionar en una misma dirección¹⁹. Así concebido, la aplicación a la historia de esta herramienta teórica resulta sumamente útil, puesto que la emplaza a explorar la historicidad tanto de los enunciados como de las estructuras, y a hacerlo de forma relacional, no por compartimentos²⁰. En el caso específico del trabajo que aquí se presenta, la noción de dispositivo sirve para arrojar luz sobre las características peculiares del método de adoctrinamiento construido por la SF a lo largo de más de cuatro décadas.

En líneas generales, puede afirmarse que el sistema formativo que la SF generó desde los años de la Guerra Civil hasta la Transición, y que tuvo como función educar a las mujeres españolas, quedó conformado por una miscelánea de elementos mediante los que esta educación se hacía efectiva: instituciones como los centros formativos para adultas o la escuela segregada; legislaciones que, o bien coartaban las libertad de expresión y actuación de las mujeres, o bien simulaban promover su emancipación; espacios que posibilitaban la articulación material de la división privado/público; rituales de reafirmación identitaria; o instrumentos de difusión de consignas, como las publicaciones y la radio. El control de estas prácticas y recursos materiales por parte de las falangistas hizo posible que a

¹⁹ Foucault, 1991, pp. 128-129, y 2012, pp. 136, 176 y 182.

²⁰ Vázquez García, 1997. Para un debate sobre la validez de las ideas foucaultianas aplicadas a la historia social, véase Del Val Valdivieso y Gallego Franco, 2013, pp. 61-63.

través de ellos se canalizara el discurso oficial de la organización; un discurso eminentemente doctrinario que la SF producía mediante un organismo bautizado como Regiduría de Prensa y Propaganda y que este trabajo considera la «médula discursiva» de la organización, puesto que en efecto constituyó el punto nuclear desde el que se generaron los enunciados que luego se transmitirían a través de los resortes arriba citados. De este modo, la creación y el dominio sobre este dispositivo formativo conformado por la red que unía todas aquellas piezas discursivas y no discursivas hizo factible el propósito falangista de asentar en el imaginario colectivo de las españolas determinadas consignas sobre la diferencia sexual y emocional. Eventualmente, la interiorización y experimentación de estas pautas daría como resultado la creación de una comunidad de mujeres cuyas subjetividades estuvieran eficazmente domesticadas bajo el patrón identitario de la feminidad.

Junto con los instrumentos teóricos hasta aquí citados, me he servido también de otro tipo de enfoques que juzgo imprescindibles para la comprensión tanto de la historia del régimen, como de las raíces que retienen parte de nuestro presente ligado a un determinado relato sobre el pasado franquista. Me refiero al concepto de *memoria* —individual o colectiva—, aquí concebido desde una sensibilidad plenamente historiográfica que permite apreciarlo como un fenómeno directamente asociado al devenir de los procesos históricos vinculados a la SF. Pongo dos ejemplos: el nacimiento de la organización en 1934 como un grupo filial de Falange se transformó, a partir de 1937, en el pilar esencial sobre el que la misma edificó su memoria mítica una vez ya convertida en organización de masas. Es decir, la memoria de aquellos acontecimientos acaecidos en época republicana constituyeron una fuente primordial de la que extraer argumentos para la defensa de su propia legitimidad en tanto que falangistas auténticas y no advenedizas. Del mismo modo —y yendo ahora al ocaso de su existencia—, cuando en 1977 el Movimiento, y con él la propia SF, quedaron disueltos, las falangistas se afanaron en la construcción de una narrativa sobre sus décadas de trayectoria

que las redimiese del olvido en que el nuevo régimen democrático las había sumido y que las reinstaurase en el lugar que creían merecer dentro del relato oficial-democrático sobre el franquismo. En ambos casos, el análisis de los procesos de construcción de una memoria autorreferencial se presenta como un procedimiento valioso por sí mismo en tanto que permite asomarse a la historia de la SF desde la perspectiva de sus integrantes, e igualmente provechoso para entender cómo en estos proyectos de memoria radicarón buena parte de las claves que explican la acción individual y colectiva de las falangistas.

Según se puede deducir de lo dicho, el deseo de cumplir con el propósito arriba enunciado ha comportado la incorporación de un marco teórico que pudiera parecer heterodoxo, pero que resulta muy útil en el empeño de alcanzar todos los rincones de la historia de la SF que aún quedan por alumbrar. Por su parte, la amplitud de la cronología analizada no es sino otra consecuencia más de la ambición que subyace al objetivo de este libro, que aspira a trazar un recorrido lo más completo posible de la organización y su tarea formativa. Por ello, además de revisar la cronología completa de la SF (1934-1977), he optado por incorporar también los años de la Transición al estudio, con el convencimiento de que el tratamiento de la actividad de las exfalangistas durante estos años resulta un componente sustancial y ciertamente original para una obra como la que aquí se ofrece.

A resultas de todo ello, la estructura de este libro se articula en torno a dos partes principales a las que precede esta introducción como pórtico explicativo de los fundamentos del estudio que sigue. La primera parte, «La formación de las españolas: más allá de la propaganda», aborda la consideración del órgano desde donde se gestionó la función instructiva de la SF, su Regiduría de Prensa y Propaganda. Con esta finalidad, propone una historia sociopolítica de la vertiente cultural y formativa de la organización que recorre el contexto general de nacimiento y desarrollo de la SF hasta 1977, así como la evolución de su sistema disciplinario atendiendo a los re-

cursos materiales, las prácticas sociales y las redes políticas que las falangistas elaboraron durante toda la dictadura.

La exploración de estos espacios para la creación y difusión de consignas posibilita la dedicación de la segunda parte, «Saber, aprender y sufrir la diferencia», a la profundización en los significados que las falangistas configuraron en torno a las nociones de mujer y feminidad. Con este objetivo se retoma la historia de la SF desde 1934 hasta 1970 para examinar de qué modo, mediante todos aquellos medios textuales, sonoros o visuales vistos en la primera parte, la organización fue componiendo un paradigma de feminidad que conjugaba cánones emocionales con pautas actitudinales y que fue readaptándose con el paso de los años sin perder nunca la matriz dogmática que había adquirido en sus primeros años. En esta misma línea interpretativa, se da un tratamiento específico al modo en que la SF orientó su cometido de formar a las niñas y jóvenes en el ámbito escolar. El recorrido cronológico se cierra con una revisión de las últimas estrategias de supervivencia que la organización fue ideando hasta su desaparición institucional en 1977, incorporando una reflexión acerca de sus particulares intentos desde los años ochenta por construir y controlar la narrativa de su papel durante la dictadura. Por último, unas breves páginas procuran integrar las observaciones resultantes de este recorrido multifocal en un balance final que, haciendo bisagra entre la primera y la segunda parte, sintetiza los aspectos más reveladores de este proyecto de adoctrinamiento dirigido por la SF y aventura algunos aspectos del impacto que ello tuvo en las vidas de las mujeres que vivieron sus consecuencias.

El estudio sobre la labor de la SF que este libro ofrece hubiera resultado irrealizable de no haber contado con abundantes y nutridas fuentes que han ayudado a alumbrar los recovecos más ocultos del sistema formativo de la organización falangista. Como el lector podrá comprobar, la heterogeneidad del conjunto documental empleado incluye tanto los materiales relativos a la SF custodiados en el Archivo General de la Administración (AGA) de Alcalá de Hena-